

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

910 *SUN EUROPEAN INVESTMENT EÓLICO OLIVILLO, S.A.U.*

Anuncio de anulación y sustitución de título.

Como continuación a la publicación del anuncio de fecha 16 de enero de 2020 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 11, página 214, y en el diario La Razón, en fecha 17 de enero de 2020, en relación con el procedimiento de sustitución de título múltiple, n.º 1 de la sociedad Sun European Investment Eólico Olivillo, S.A.U., comprensivo de las 12.080 acciones nominativas números 1 a 12.080 de 65,65 euros de valor nominal cada una de ellas (el "Título Desactualizado"), se hace constar que ha transcurrido el plazo mínimo de un mes, a contar desde la publicación de los anuncios preceptivos, tal y como establece el artículo 117.1 de la Ley de Sociedades de Capital, sin que haya sido presentado el Título Desactualizado para su canje.

Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a anular el Título Desactualizado y a emitir un nuevo título múltiple en sustitución de aquel, representativo de las referidas 12.080 acciones nominativas números 1 a 12.080 con un nuevo valor nominal de 65,65 euros cada una de ellas, que será remitido a la persona a cuyo nombre figuren en el libro de registro de acciones nominativas, o a sus herederos, previa justificación de su derecho, y si ésta no pudiera ser hallada, quedarán depositados por cuenta de quien justifique su titularidad.

Madrid, 28 de febrero de 2020.- Los Administradores mancomunados de Sun European Investment Eólico Olivillo, S.A.U., Eólica de Málaga, S.L.U., y Sondasol Spain, S.L., a través de sus representantes personas físicas don Juan Jaquete Pastor y don Amadeu Anguela Galisteo, respectivamente.

ID: A200012577-1